



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISION DE CARRERAS

EN SU SESION DE FECHA 09.09.2021

A los 9 días de septiembre de 2021, siendo las 16 horas, se celebra la presente reunión de la Comisión de Carreras del Hipódromo Argentino de Palermo, bajo la modalidad "a distancia". Actúa como Presidente de la Comisión de Carreras el Sr. Antonio R. Bullrich quien se identifica manifestando su número de Documento Nacional de Identidad N° 12.946.501 y domicilio actual en Haras El Mallín, Capitán Sarmiento, Cuartel XIII-Provincia de Buenos Aires, y deja debida constancia que esta reunión se celebra utilizando la plataforma tecnológica Zoom (**número de ID de reunión: 768 5643 2754**) lo cual se ajusta a las previsiones de la Resolución Técnico Registral DGRPC Nro. 01/2020. A continuación, el Sr. Antonio Bullrich solicita a los miembros presentes que se identifiquen y expresen su presencia por el sistema de comunicación simultánea (audio, imagen y palabra). Así lo hacen los Señores Néstor A. Camino, Ignacio Pavlovsky, Miguel Iguacel, Manuel García, Francisco Muro, Gustavo Ratti y Guillermo Marti.

Verificado el quorum y aprobada la modalidad de reunión a distancia en razón del aislamiento social obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional mediante los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus correspondientes prórrogas ante la pandemia del COVID-19 y del estado de emergencia sanitaria declarada por la Ley Provincial N°3230, su Decreto Reglamentario N° 414/2020 (y sus correspondientes prórrogas) el Sr. Antonio Bullrich toma la palabra y que, mediante Resolución N° 221-GCABA-MDEPGC/20, el Hipódromo Argentino de Palermo ha sido autorizado a retomar la actividad hípica.

JOCKEYS Y JOCKEYS APRENDICES

SUSPENDER: por el término de cinco (5) reuniones, que se computarán desde el viernes 17 y hasta el martes 21 de septiembre próximo inclusive, al jockey aprendiz ROLANDO I. FRIAS, por las molestias ocasionadas a otros competidores a partir de los 500 metros de la 4ª carrera del día sábado 4 de septiembre ppdo., donde condujo al S.P.C. "EL CHISTE KEY", motivo por el cual fuera distanciado del 1º al 4º puesto del marcador.


ANTONIO R. BULLRICH
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
PRESIDENTE

090921

1

Av. del Libertador 4101 - CPA C1426BWC - Buenos Aires - República Argentina
Tel.: (54-11) 4778-2801 - Fax: (54-11) 4771-2238 - E-mail: bramapiotti@palermo.com.ar



HIPÓDROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

ENTRENADORES Y S.P.C.

SUSPENDER: por el término de sesenta (60) días que se computarán desde el día 4 de septiembre ppdo. y hasta el día 2 de noviembre próximo inclusive al S.P.C. "FRENI", a cargo del entrenador s.p.c. D. MARIO A. BERNS, por haberse encontrado inscripto a correr el día viernes 3 en el Hipódromo de San Isidro y sábado 4 en el Hipódromo de Palermo y no haber sido presentado a correr en la 2ª carrera del sábado 4 de septiembre ppdo..

FALTA DE DOCUMENTACION

SUSPENDER: al S.P.C. "ALABA DE USASTI", a cargo del entrenador D. NICOLAS A. MICHELENA, por no contar con la documentación reglamentaria habilitante para participar en la 13ª carrera del día sábado 4 de septiembre ppdo., motivo por el cual el ejemplar debió ser retirado de la competencia. Asimismo, se dispone hacerle saber que, previo a la ratificación, deberá poseer el certificado de correr emitido por el Stud Book Argentino. Art.20, inc. VII del Reglamento General de Carreras.

S.P.C.

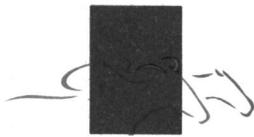
INHABILITAR: para actuar en el medio local al S.P.C. "PAR AMOUR" a cargo del entrenador s.p.c. D. CLAUDIO H. BRUNELLO, por su indocilidad peligrosa momentos previos a la disputa de la 14ª carrera del día sábado 4 de septiembre ppdo..

LICENCIA PROVISIONAL DE ENTRENADOR

RENOVAR: a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2021, licencia provisional de entrenador s.p.c. al Señor **ROBERTO ALFONSO LATORRE** (D.N.I. N° 12.224.949 / CUIT: 20-12224949-3). Al finalizar ese período esta Comisión evaluará su actuación para la renovación por un período más.


ANTONIO R. BULLRICH
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
PRESIDENTE

Av. del Libertador 4101 - CPA C1426BWC - Buenos Aires - República Argentina
Tel.: (54-11) 4778-2801 - Fax: (54-11) 4771-2238 - E-mail: bramapiotti@palermo.com.ar



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

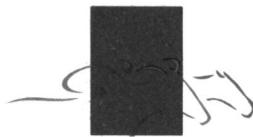
HABILITACION DE PATENTE DE ENTRENADOR

Vista la nota presentada por el Jockey Club Bell Ville en donde se deja constancia que en la actualidad se encuentra vigente la patente de entrenador del señor **ANGEL ALFONSO BRAVO PIRELA** (D.N.I. N° 95.940.827 / CUIT 20-95940827-1), se reconoce su patente otorgada por este Jockey Club para actuar en el Hipodromo de Palermo.

CABALLERIZAS Y COLORES

AUTORIZAR: a partir de la fecha, y a solicitud de su titular, el Señor Rubén Guillermo Torres, el cambio de colores de la caballeriza **"GRAN WILLY"**, modificando el diseño de la misma a: Chaquetilla oro, cruz y mangas azul marino, gorra oro.

ANTONIO R. BULLRICH
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
PRESIDENTE



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2021.

VISTO el informe elevado por el Laboratorio de Control de Doping (CeNARD) en relación con el análisis del material extraído al S.P.C. **"ADDED VALUE"** que participara de la 4ª carrera del día domingo 8 de agosto ppdo., clasificándose en el segundo puesto; y,

CONSIDERANDO:

Qué, en virtud del resultado positivo y notificado de la sanción provisoria aplicada al entrenador de S.P.C. Sr. Juan I. Briganti y al S.P.C. "Added Value", éste comunicó que desistía de la apertura a la contraprueba del material extraído al S.P.C. "ADDED VALUE";

Qué, ante el desistimiento anunciado por este profesional, resulta inoficioso llevar a cabo alguna otra gestión y/o procedimiento adicional, debiéndose declararse válidos y vinculantes para el Sr. Briganti los resultados arrojados por el primer análisis, que dieran positivo;

En efecto, el Reglamento General de Carreras, en su Capítulo XXII, Artículo 36, Punto XIII, establece que: "...En el supuesto de no presentación del cuidador citado, se tendrán por aceptados los resultados obtenidos y por desistido el derecho a formular descargo y ofrecer prueba, pasando las actuaciones a la Comisión de Carreras para resolver...";

Qué, esos análisis efectuados informaban sobre presencia sustancias prohibidas por el Reglamento General de Carreras que se encuadran en la categoría 2ª (Artículo 36, Inciso VII);

Qué, en consecuencia, y no habiendo recibido descargo alguno del entrenador Briganti, la Comisión de Carreras, en su sesión del día de la fecha,

RESUELVE

- 1º.- Suspender por el término de cuatro (4) meses, que se computará desde el día 4 de septiembre ppdo. y hasta el 3 de enero de 2022 inclusive, al entrenador s.p.c. D. JUAN I. BRIGANTI;
- 2º.- Suspender por el término de cuatro (4) meses, que se computará desde el día 4 de septiembre ppdo. y hasta el 3 de enero de 2022 inclusive al S.P.C "ADDED VALUE";
- 3º.- Distanciar del marcador de la 4ª carrera del día domingo 8 de septiembre ppdo., al S.P.C. "ADDED VALUE", quedando el definitivo de la manera que sigue: primero "ACT OF FAITH"; segundo "VOZ ALTA"; tercero "LA BERNARDA"; cuarto "SARAH FRIEND" y quinto "LA PERONCHA";
- 4º.- Regístrese y notifíquese a los interesados.

NOTIFICADO FIRMA Y ACLARACION

Nº DE DOCUMENTO

DIRECCION Y TELEFONO


ANTONIO R. BULLRICH
COMISION DE CARRERAS

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO

PRESIDENTE

Av. del Libertador 4101 - CPA C1426BWC - Buenos Aires - República Argentina
Tel.: (54-11) 4778-2801 - Fax: (54-11) 4771-2238 - E-mail: bramapiotti@palermo.com.ar



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

NOMINACIONES

Solicitud de la Asociación Cooperativa de Criadores de Caballos de Sangre Pura de Carrera se dispone nominar para el día **lunes 27 de septiembre próximo** a cada una de las carreras con los nombres de los Socios Fundadores:

ALBERTO URANI
ANTONIO IGUACEL
EZEQUIEL M. FERNANDEZ GUERRICO
ERNESTO PUEYRREDON
PEDRO CRESPO
MANUEL CRESPO
JUAN J. ETCHEVERRY
EDUARDO S. BLOUSSON
RAUL ALFREDO CATTI
LUIS GARBARINI
MIGUEL A. IGUACEL

ANTONIO R. BULLRICH
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
PRESIDENTE